

**MEMORIA DESCRIPTIVA PARA SOLICITUD DE LA CONCESIÓN DE  
OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE  
DEL PUENTE DE LA RIBERA**

**DEMARCACIÓN DE COSTAS DEL PAÍS VASCO  
(MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO)**

---

## ÍNDICE

<b>1. ANTECEDENTES</b> .....	3
<b>2. RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE</b> .....	3
<b>3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PUENTE</b> .....	5
<b>4. CONCLUSIONES</b> .....	8
<b>5. ANEXOS</b> .....	10
ANEXO I .....	11
PLANTA DE PROPIEDAD MUNICIPAL.....	11
<b>ANEXO II</b> .....	13
CROQUIS DE LA PLANTA Y EL ALZADO DEL PUENTE .....	13
<b>ANEXO III</b> .....	15
PLANOS DE GÁLIBO Y CALADO DEL PUENTE .....	15
<b>ANEXO IV</b> .....	17
PLANTA DE SUPERPOSICION DE LA PLANTA DEL PUENTE CON EL DESLINDE DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE .....	17
<b>ANEXO V</b> .....	19
FOTOGRAFIAS DEL PUENTE.....	19

## 1. ANTECEDENTES

Se redacta el presente documento para tramitar, ante la Demarcación de Costas del País Vasco, la concesión de ocupación del dominio público marítimo-terrestre del PUENTE DE LA RIBERA.

Se conoce la existencia de una concesión de ocupación del dominio público portuario referida al citado puente, concedida por la AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO con fecha 11/08/1970, tramitada en el expediente de referencia interna del mencionado organismo EXPEDIENTE 32b y en el cual se refieren a la mencionada infraestructura como *Pasarela Peatonal sobre la Ría en San Francisco*.

A petición de la Demarcación de Costas del País Vasco, la anterior concesión precisa ser renovada por haber quedado la anterior extinguida por su vencimiento.

En los siguientes apartados, se presenta una descripción de los aspectos más relevantes de esta infraestructura requeridos para la tramitación de la solicitud de esta concesión.

## 2. RECOPIACIÓN Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE

La documentación técnica del Puente de la Ribera, no se encuentra centralizada en un único archivo. Dada la antigüedad de la obra, los diferentes organismos que han intervenido en su gestión y las diferentes intervenciones que ha sufrido desde su construcción, se sabe de la existencia de documentación en los siguientes organismos:

1. Diputación Foral de Bizkaia.
2. Ayuntamiento de Bilbao.
3. Puerto Autónomo de Bilbao

En el Archivo Histórico Foral de Bizkaia, gestionado por la Diputación Foral de Bizkaia, puede encontrarse:

- *PROYECTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PASARELA DEL CORONEL ORTIZ DE ZÁRATE DE BILBAO* (Signatura: 1652/001), elaborado por la Oficina Técnica Municipal de Puentes Fijos entre 1937 y 1939. La documentación incluye los planos utilizados como referencia para la construcción de esta infraestructura

Además, en el Ayuntamiento de Bilbao se encuentran los documentos:

- *INSPECCIÓN PRINCIPAL E INSPECCIÓN ESPECIAL. PUENTE DE LA RIBERA (CÓDIGO PU-04)*, redactado por GEOCISA en 1999. Este trabajo ha sido consultado a fin de poder validar lo que pudiera reflejar de manera más fidedigna la infraestructura realmente construida. Los croquis que forman parte del **anexo II** provienen de este estudio.
- *ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE LA RÍA DE BILBAO COMO EJE DINAMIZADOR DE LA VILLA A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES LIGADAS A LA LÁMINA DE AGUA DE SU CAUCE Y APOYADAS EN SUS MÁRGENES*, redactado por TYPESA en diciembre de 2020, que fundamenta la información presentada en el **anexo III**.

En el archivo del Puerto Autónomo de Bilbao:

- Según consta en el Anejo I de Inventario, del documento *INSPECCIÓN PRINCIPAL E INSPECCIÓN ESPECIAL. PUENTE DE LA RIBERA (CÓDIGO PU-04)*, redactado por GEOCISA en 1999, en los archivos de la AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO figura el documento *RECONSTRUCCION DE LOS PUENTES DE BILBAO*, año 1938, que contiene algunos planos de la referida estructura.

Se puede deducir que el proyecto constructivo definitivo de la infraestructura cumplía con la legislación de Costas vigente en el momento de su redacción, dado que así fue corroborado por las administraciones concurrentes que autorizaron su construcción.

### 3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PUENTE

El Puente de la Ribera conecta la calle Conde Mirasol, el Muelle de la Merced y el Muelle Marzana, en el Barrio de San Francisco, con la calle de la Ribera, en el Casco Viejo. Para ello, cruza sobre el muelle de Martzana y la Ría del Nervión (Figura 1)



Figura 1

Las características generales se resumen seguidamente, en base a la documentación consultada y referenciada a continuación:

*Fuente de información:*

INSPECCIÓN PRINCIPAL E INSPECCIÓN ESPECIAL. PUENTE DE LA RIBERA (GEOCISA, 1999)

La obra consta de dos vanos, uno principal en arco con dos anillos arriostrados y tablero superior sobre la Ría y otro de acceso formado por un tablero horizontal que parte del Muelle Marzana y continúa hasta la calve del vano anterior. Anillos, traviesas de arriostramiento y tableros están contruidos en hormigón armado.

Desde el lado del Barrio de San Francisco la obra tiene tres accesos: dos laterales coincidentes con los anillos (a base de tramos de escaleras), que parten desde el Muelle Marzana y un tercero central por el tablero horizontal, que parre de la calle Conde Mirasol. Estos tres accesos se unen en la clave del arco. Del lado del Casco Viejo existe un único acceso mediante escaleras de entrada al puente.

Bajo el vano horizontal, formado por un tablero de vigas rectangulares y losa de forjado, cruza el paseo peatonal del Muelle Marzana.

El arco es triarticulado y tiene una luz de 37,80 mts y una anchura de 5,60 mts en el acceso del Casco Viejo, que se reduce a 3,00 metros en la clave. Los accesos laterales tienen 1,30 mts de anchura.

La subestructura la componen los dos estribos del arco, que son del tipo dintel-cargadero/viga durmiente de hormigón armado, con apoyos metálicos; el estribo del tablero horizontal, que es del tipo muro frontal con muros laterales en prolongación, está construida en sillería. Existe además, una pila de fuste simple de sillería.

La plataforma de los dos vanos cuenta con aceras y barandillas metálicas. Las juntas de calzada coinciden con los estribos, no habiéndose observado juntas ni en la clave del arco y sobre la pila.

Según se deduce de los esquemas que constan en el referido estudio tiene una longitud total de 54,50 mts, el vano central tiene una luz entre paramentos de estribos de 37,80 mts.

*Fuente de información:*

*PROYECTO TÉCNICO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PASARELA DEL CORONEL ORTIZ DE ZARATE DE BILBAO*

*(OTMPF, 1937-1939)*

---

El tablero es rectilíneo, la rasante del puente tiene una pendiente del 1,45% y el arco tiene un radio variable entre 46 y 72 mts (Figura 2)



Figura 2

*Fuente de información:*

*ESTUDIO DIAGNÓSTICO DE LA RÍA DE BILBAO COMO EJE DINAMIZADOR DE LA VILLA A TRAVÉS DE LAS ACTIVIDADES  
LIGADAS A LA LÁMINA DE AGUA DE SU CAUCE Y APOYADAS EN SUS MÁRGENES (TYPESA, 2020)*

---

En el referido estudio consta la realización de una topobatimetría con el objeto de analizar las condiciones de navegabilidad del cauce a su paso por los diferentes puentes que existen sobre este.

Las cotas de referencia (respecto a la cartografía utilizada en el referido estudio, 0 de Alicante, NMMA son las siguientes:

- ✓ Cota de PMVE: +3,00 m
- ✓ Cota de BMVE: -2,00 m
- ✓ Nivel Medio del Mar en Bilbao: +0,40 m

En el caso del Puente de la Ribera, considerando un canal de navegación de ancho 6,00 m en la zona central del vano sobre la Ría situado en la margen izquierda y teniendo en cuenta la directriz curva inferior del tablero, se obtienen los siguientes valores de gálidos y calados medios, mínimos y máximos:

PUENTE DE LA RIBERA	
GÁLIBO MEDIO (NMMB)	8,70
CALADO MEDIO (NMMB)	3,86
GÁLIBO MÁXIMO (BMVE)	11,10
CALADO MÍNIMO (BMVE)	1,46
GÁLIBO MÍNIMO (PMVE)	6,10
CALADO MÁXIMO (PMVE)	6,46

En el **anexo III**, se acompaña un esquema del referido Estudio, ilustrativo de lo anterior.

En el **anexo V** figura un reportaje fotográfico descriptivo de las características principales del puente.

## 4. CONCLUSIONES

La conexión peatonal de los barrios bilbaínos de Casco Viejo- calle Ribera- y San Francisco - en la confluencia de los muelles Martzana y La Merced-, separados por el cauce de la Ría de Bilbao, se posibilita mediante el Puente de la Ribera, salvando la Ría de Bilbao y ocupando para ello el dominio público marítimo- terrestre en una superficie en planta de **274 m<sup>2</sup>** (ver **anexo IV**). Esta superficie se ha obtenido superponiendo la cartografía municipal del ámbito en el que se encuentra el puente con el deslinde del dominio público marítimo terrestre en esta zona.

La infraestructura aparece inventariada como de titularidad municipal según consta en los archivos digitales del Área de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Bilbao (ver **anexo I**).

Esta ocupación de una superficie en vuelo de la lámina del agua incluida en el dominio público marítimo terrestre precisa su regularización mediante la tramitación de la oportuna concesión administrativa.



A requerimiento de la Demarcación de Costas del País Vasco, la concesión otorgada en su día por la Autoridad Portuaria de Bilbao precisa ser renovada por haber quedado la anterior extinguida por su vencimiento.

Para ello se elabora el presente documento que pretende recopilar la información definitoria de la infraestructura y que pueda servir de referencia en la solicitud de la tramitación de la oportuna concesión administrativa de ocupación en vuelo del dominio público marítimo terrestre, por el plazo máximo legalmente establecido.

#### LOS TÉCNICOS MUNICIPALES

José Pérez López

D. José Luis Azpiazu Pinedo

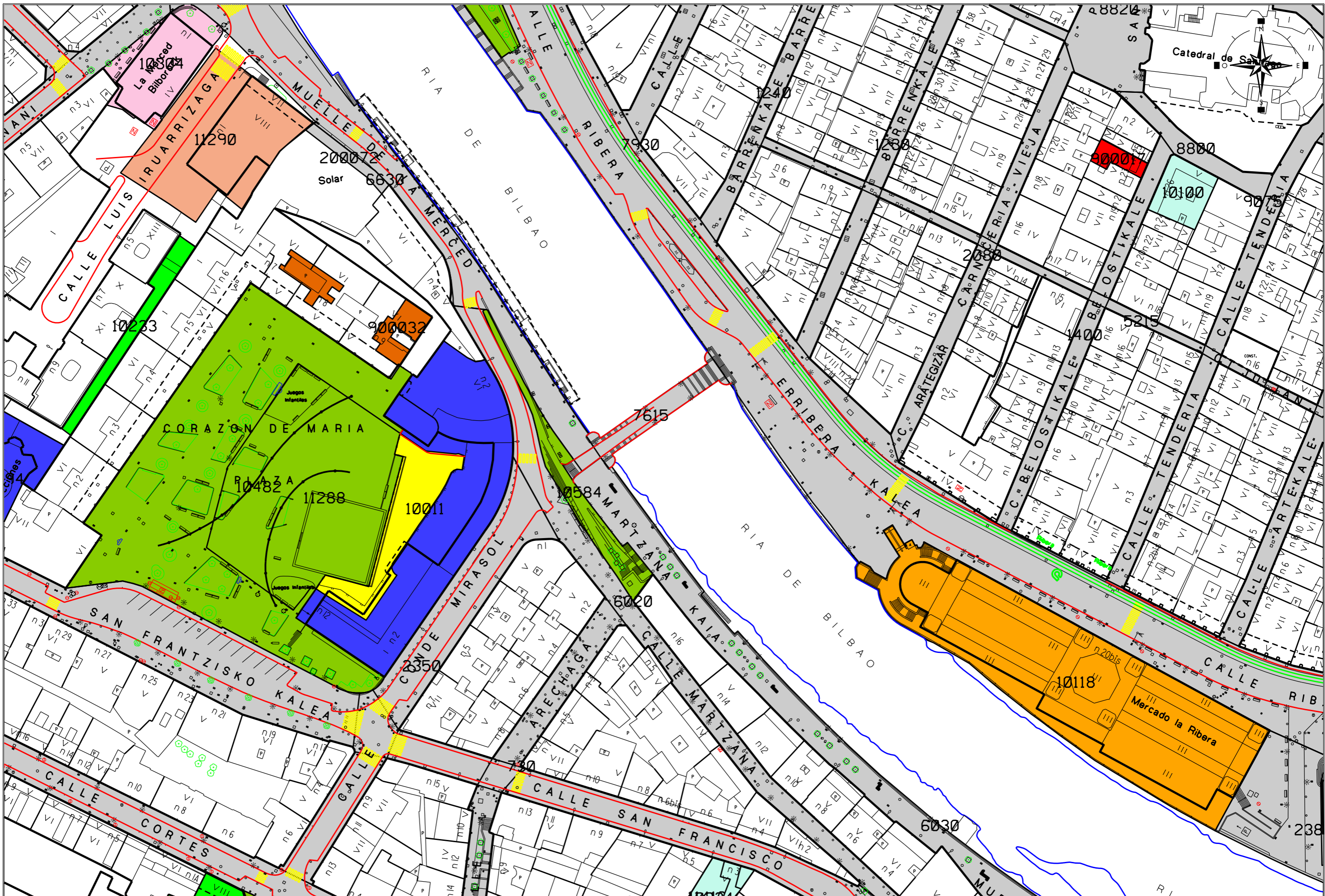
SUBAREA DE INFRAESTRUCTURAS  
ESPECIALES

SUBDIRECCIÓN DE EDIFICACIÓN E  
INFRAESTRUCTURAS

## 5. ANEXOS

ANEXO I

PLANTA DE PROPIEDAD MUNICIPAL



OBRETAKO, HIRI PLANGINTZAKO ETA PROIEKTU ESTRATEGIKOETAKO SAILA

**Bilbao**  
UDALA AYUNTAMIENTO

ÁREA DE OBRAS, PLANIFICACIÓN URBANA Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

DIRECCIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

**LEYENDA GENERAL**

COLEGIO PÚBLICO	CEMENTERIO	AMARCAMIENTO	OTROS
EDIFICIO PÚBLICO	TERRENO	CENTRO CULTURAL	VIAL PÚBLICO
MUSEO	MONTES	SANITARIO Y AGUAS	ZONA VERDE/ESPAC. LIBRE
MERCADO	PARQUE PÚBLICO	LOCALES	SUELO CESION URBANIST.
INSTALACION DEPORTIVA	INFRAESTRUCTURA	PLAZA DE TOROS	SUELO DE CESION USO
DERECHO REAL	VIVIENDA	EDIFICIO EN DESUSO	

PROIEKTU-ERREFERENTZIA : ANEXO I  
 PROYECTO DE REFERENCIA :  
 SUBDIRECCIÓN DE PATRIMONIO Y SECRETARÍA TÉCNICA (AYUNTAMIENTO BILBAO)

ERREFERENTZIA :  
 REFERENCIA :  
 BERRIKUSTE :  
 BERRIKUSTE DATA :  
 FECHA REVISIÓN :  
 2022.eko APirilA  
 ABRIL DE 2022

PROIEKTUAREN IZENBURUA / TÍTULO DEL PROYECTO  
 PUNTE DE LA RIBERA  
 SOLICITUD DE CONCESIÓN

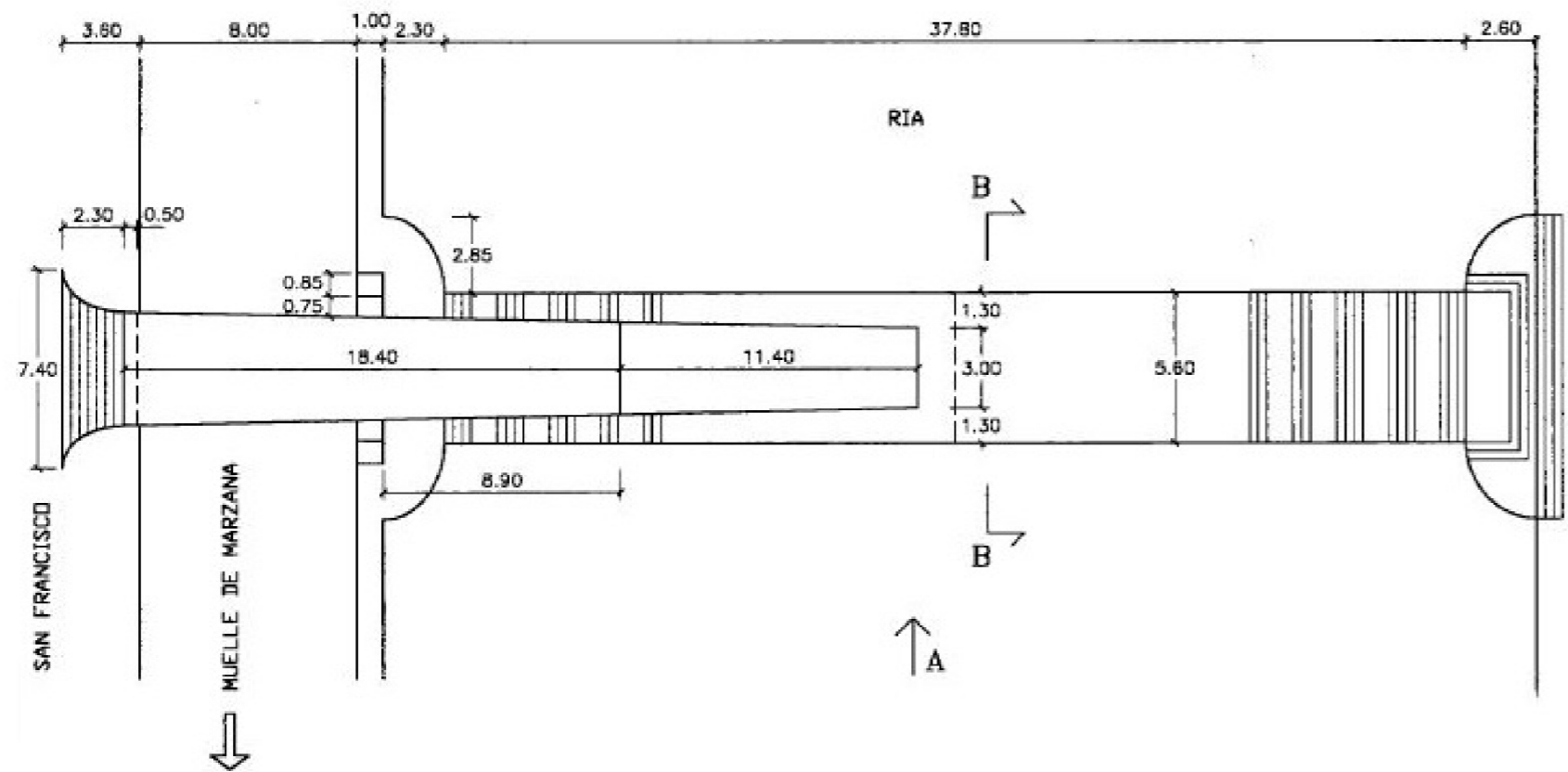
PLANOAREN DEITURA / DENOMINACIÓN DEL PLANO  
 PROPIEDAD MUNICIPAL

FORMATU : A3  
 FORMATO :  
 ESKALA (K) : 1:1000  
 ESCALA (S):  
 PLANO ZENBAKIA  
 NÚMERO DE PLANO  
**01**

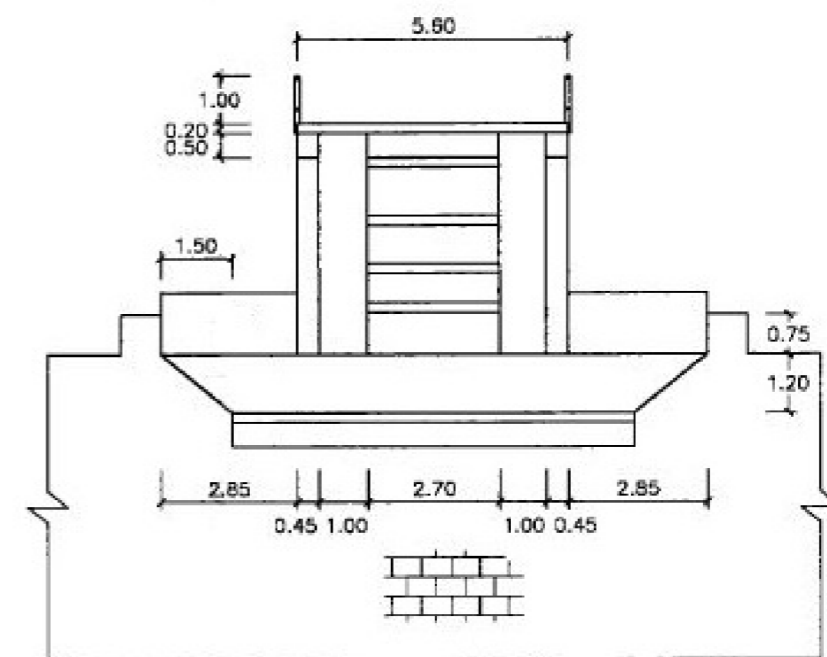
## ANEXO II

CROQUIS DE LA PLANTA Y EL ALZADO DEL PUENTE

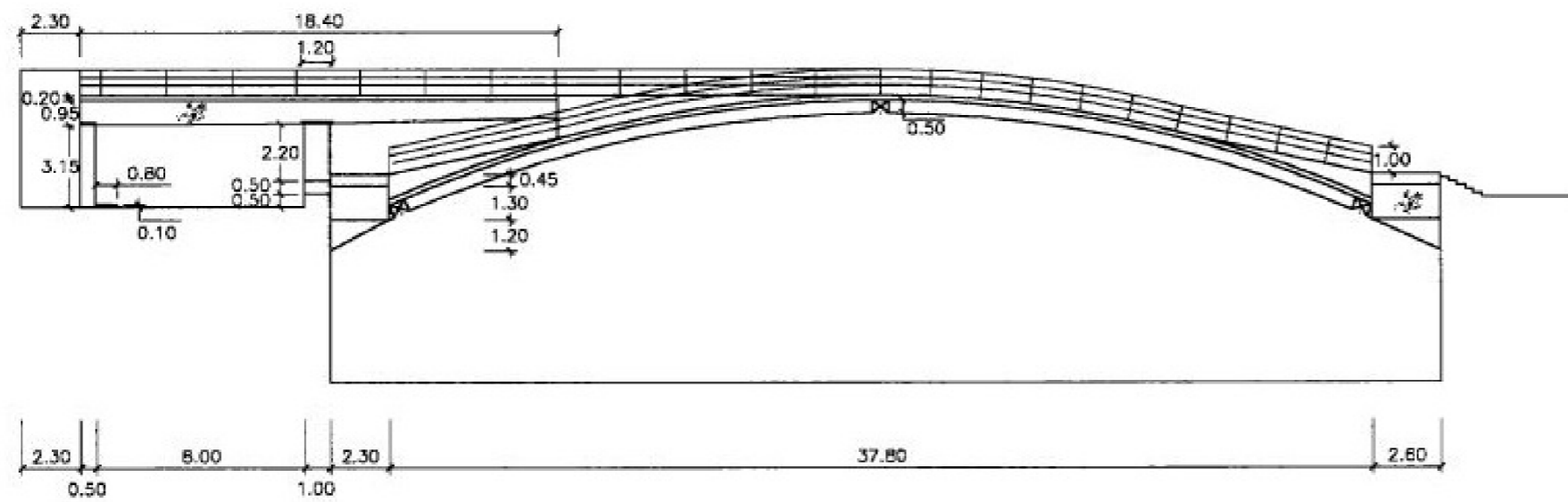




PLANTA  
ESCALA 1/250



SECCION B-B  
ESCALA 1/150



ALZADO A  
ESCALA 1/250

PUENTE DE LA RIBERA  **GEOCISA**  
INGENIERIA Y CONSULTORIA S.L.

CODIGO: PU/4

OBRETAKO, HIRI PLANGINTZAKO ETA  
PROIEKTU ESTRATEGIKOETAKO SAILA  
OBRETAKO ETA PROIEKTU  
ESTRATEGIKOETAKO ZUZENDARITZA



ÁREA DE OBRAS, PLANIFICACIÓN URBANA  
Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

ERREFERENTZIA : ANEXO II  
REFERENCIA :  
BERRIKUSTE :  
REVISIÓN :  
BERRIKUSTE DATA :  
FECHA REVISIÓN : 2022.ko APIRILA  
ABRIL DE 2022

PROIEKTU-ERREFERENTZIA :  
PROYECTO DE REFERENCIA :  
INSPECCIÓN PRINCIPAL E  
INSPECCIÓN ESPECIAL  
PUENTE DE LA RIBERA  
(GEOCISA 1999)

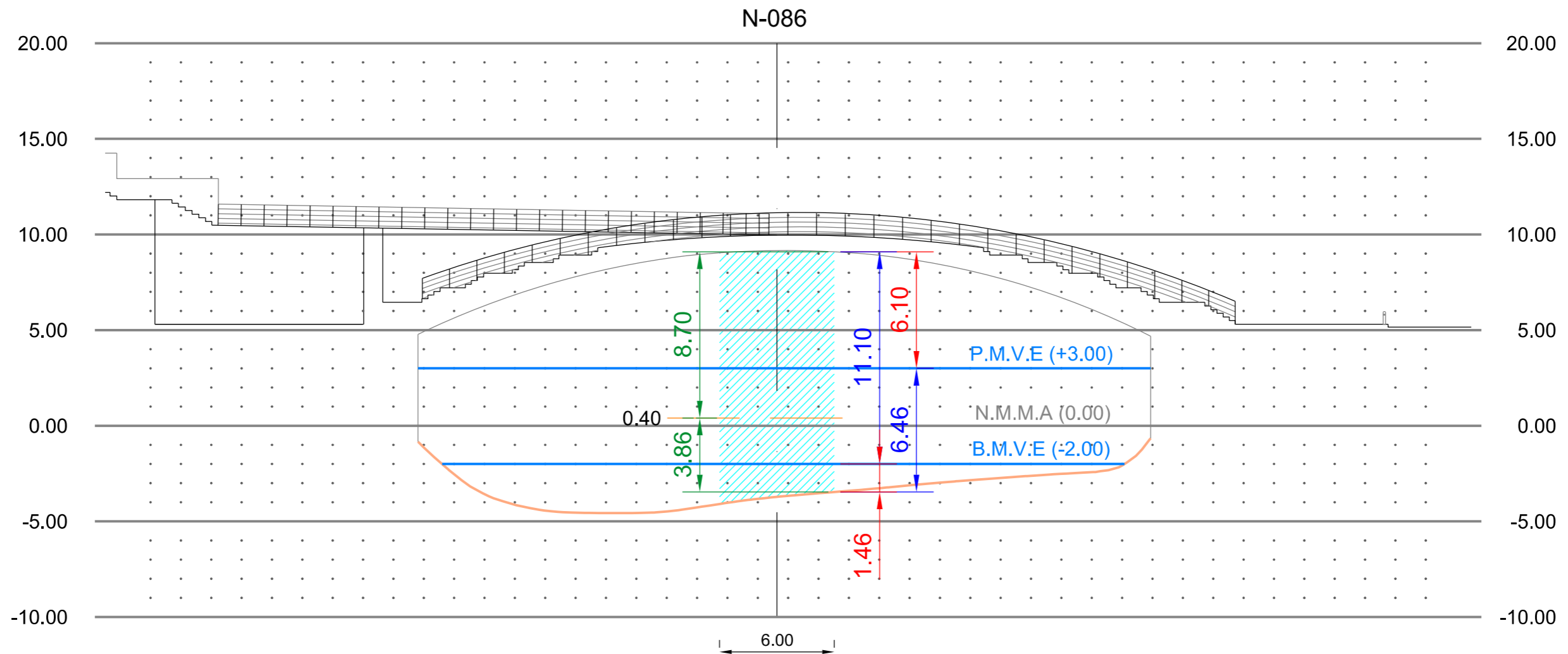
PROIEKTUAREN IZENBURUA / TÍTULO DEL PROYECTO  
PUENTE DE LA RIBERA  
SOLICITUD DE CONCESIÓN

PLANOAREN DEITURA / DENOMINACIÓN DEL PLANO  
PLANTA Y ALZADOS

FORMATU : A3  
FORMATO :  
ESKALA (K):  
ESCALA (S):  
PLANO ZENBAKIA  
NÚMERO DE PLANO  
02

### ANEXO III

#### PLANOS DE GÁLIBO Y CALADO DEL PUENTE



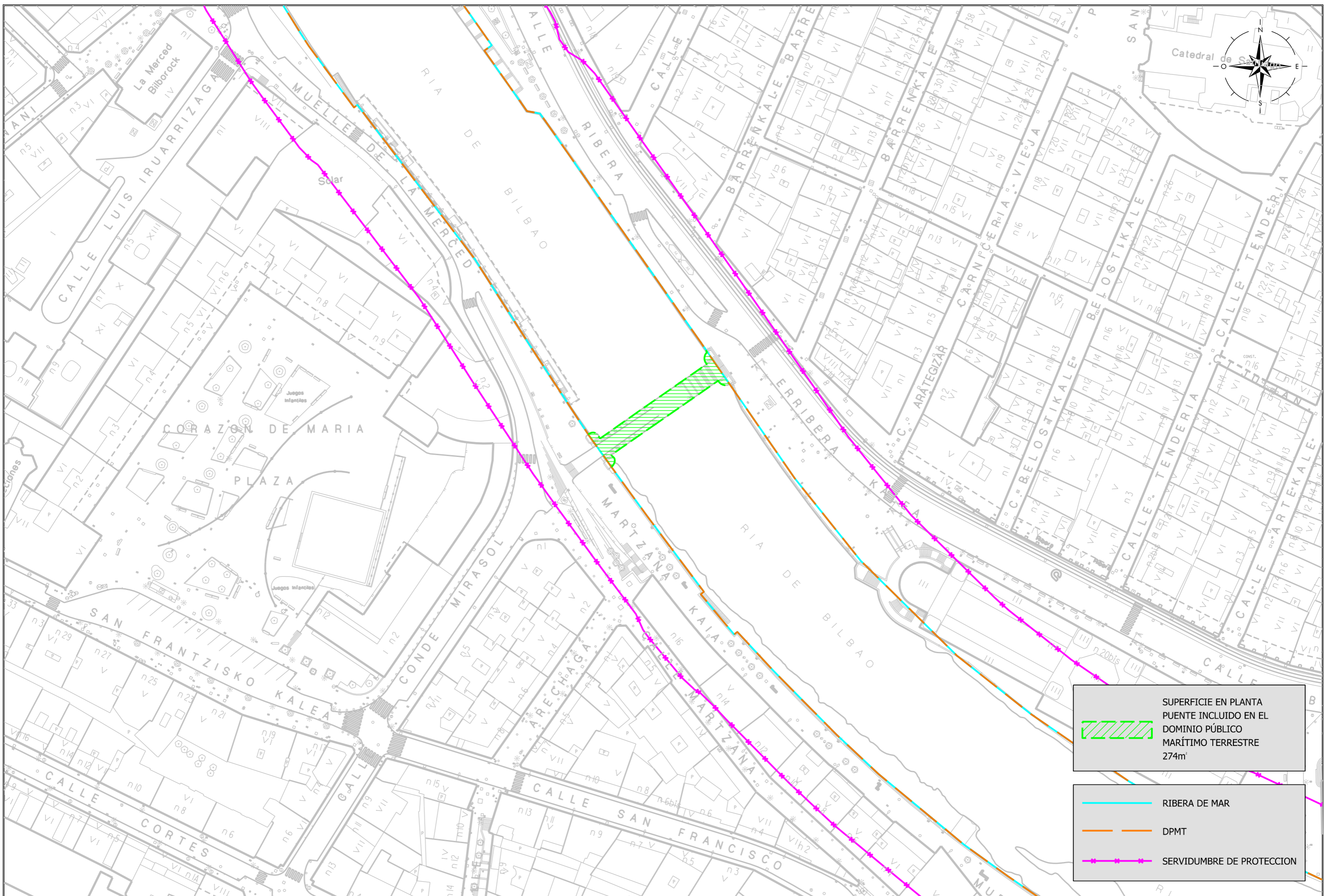
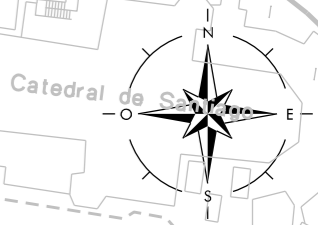
PUENTE DE LA RIBERA

**GÁLIBO MÁXIMO:**  
 11.10m  
**CALADO MÍNIMO:**  
 1.46m  
**GÁLIBO MÍNIMO:**  
 6.10m  
**CALADO MÁXIMO:**  
 6.46m  
**GÁLIBO MEDIO:**  
 8.70m  
**CALADO MEDIO:**  
 3.86m



#### ANEXO IV

PLANTA DE SUPERPOSICION DE LA PLANTA DEL PUENTE CON EL DESLINDE DEL  
DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE



**SUPERFICIE EN PLANTA  
PUENTE INCLUIDO EN EL  
DOMINIO PÚBLICO  
MARÍTIMO TERRESTRE  
274m<sup>2</sup>**

**RIBERA DE MAR**

**DPMT**

**SERVIDUMBRE DE PROTECCION**

## ANEXO V

### FOTOGRAFIAS DEL PUENTE

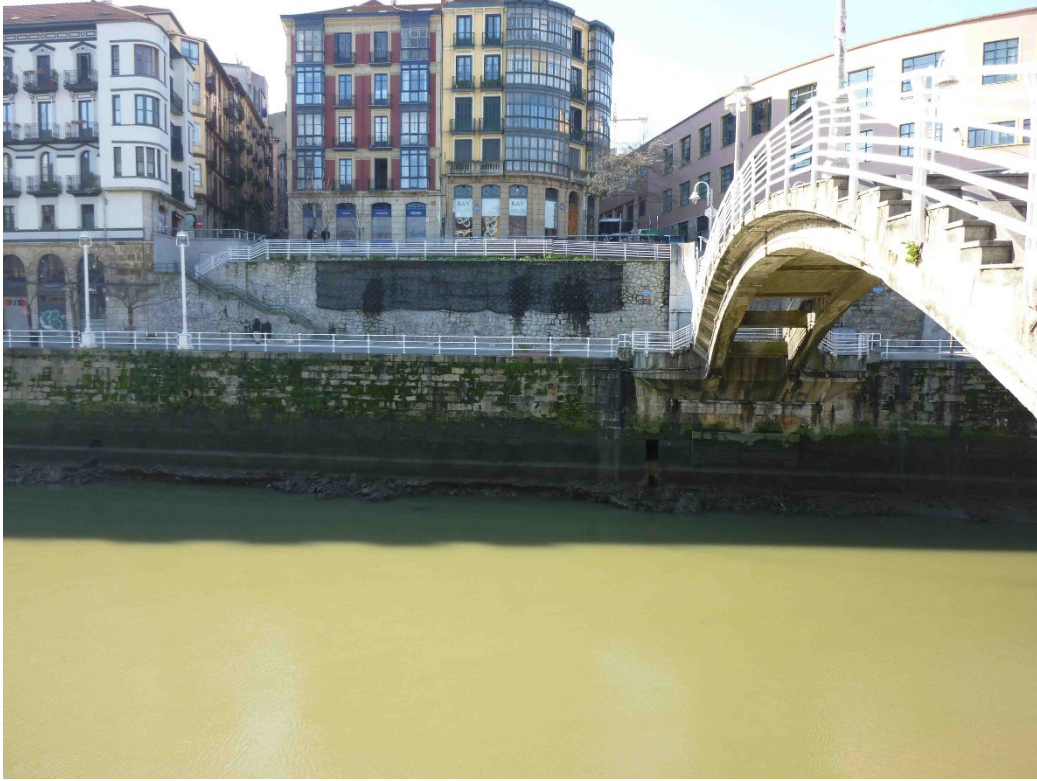


# Bilbao





# Bilbao





# Bilbao



**B**ilbao

